

Boletín de la SEAS

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés

Octubre de 1998. Número 9



En caso de no poder hacer la entrega de este impreso,
por favor, devolver a:

Dr. Antonio Cano Vindel
Presidente de la S.E.A.S.
Facultad de Psicología. Buzón 23
Universidad Complutense de Madrid
Campus de Somosaguas
28223 Madrid

Boletín de la SEAS, 9

2

Octubre 1998

Boletín de la SEAS

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés

Octubre de 1998. Número 9

Contenidos

Del Presidente de la SEAS	3
La actividad de las Comisiones	5
Artículo: Estilo atribucional y emociones negativas: una revisión teórica	13
Recensión de libros	23
Libros recibidos	24
Carta del Presidente de Honor: II Congreso de la SEAS	24
Reuniones científicas	26
Información sobre la SEAS y boletín de inscripción	págs. centrales

Presidente de Honor: Dr. Juan José Miguel-Tobal

Presidente Dr. Antonio Cano Vindel	Secretaria Ana Isabel García Colmenarejo	Vocales Susana Martín Martín Juan Antonio Rodríguez López Pilar Gómez Pérez Isabel Baragaño Corral
Vicepresidenta Dra. M ^a Isabel Casado Morales	Tesorera Nuria Camuñas Sánchez-Paulete	

DEL PRESIDENTE DE LA SEAS

La Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS) acaba de celebrar su II Congreso, los días 24 al 26 de Septiembre en Benidorm. Resulta imprescindible hacer, sino un balance (tarea que desarrolla en este mismo Boletín la persona que ha desempeñado la función de Presidente del Congreso, nuestro Presidente de Honor de la SEAS, el Dr. Juan José Miguel Tobal), al menos sí una breve mención a los aspectos más importantes de este evento, que ha supuesto otro hito en la carrera de nuestra joven sociedad.

Aunque resultaba difícil superar el reto de los objetivos que ya se habían alcanzado en el I Congreso, con más de 250 asistentes y más de 110 trabajos presentados, lo hemos superado ampliamente, con más de 300 asistentes y 190 trabajos.

Como Presidente de la SEAS me siento enormemente satisfecho y agradecido a todas las personas e instituciones que habéis hecho posible este nuevo éxito. Quiero agradecer muy especialmente el esfuerzo de todas las personas que han participado en el Comité Organizador y el Comité Científico, a las personas de apoyo que han colaborado con la Secretaría, a la Junta

Directiva de la SEAS, a las personas que han estado haciendo las mil y una tareas que se requieren para que todo esté a punto y funcionen las exposiciones, los poster, la recogida de materiales, etc.

También, como no, mi más cálido agradecimiento a las Entidades Patrocinadoras y Colaboradoras, que nos han ayudado y apoyado de muchas formas diferentes para conseguir este resultado. Quiero destacar especialmente el esfuerzo que han hecho la Universidad Complutense de Madrid y el Ayuntamiento de Benidorm.

La prensa y en general los medios de comunicación han lanzado a los cuatro vientos las noticias más importantes sobre esta extraordinaria reunión científica y profesional. Nos han ayudado mucho a llevar alguna información al gran público (uno de los objetivos de la SEAS) y debemos agradecerlo. Nos han servido de puente para llegar a los periodistas el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Benidorm y un miembro de la SEAS que es psicólogo y periodista, nuestro amigo Alberto Bermejo.

El III Congreso lo tendrá muy difícil para superar lo que se ha conseguido en el segundo, pero antes tenemos que pensar en nuestra VI Reunión Anual de la SEAS. Hemos establecido

ya una dinámica de hacer este tipo de reuniones en ciudades próximas a Madrid. En esta ocasión pensamos que le toca a Ávila, aunque tendrá que ratificarlo la Junta Directiva en su próxima reunión. Ávila tiene muchos méritos para ser la sede de nuestra próxima reunión: es una ciudad con historia, con un gran patrimonio artístico, con atractivo turístico, con buenos servicios, en el centro de la península... y puede servirnos perfectamente para reunirnos, hacer nuestra Asamblea General, hacer nuestra puesta en común de las actividades de las Comisiones, y como no, para volvernos a ver y pasar unos momentos agradables.

La revista sigue adelante en su marcha, cuidando mucho la calidad de sus publicaciones, tiene muy buena difusión, sigue recibiendo muchos originales para publicar, y resultan muy atractivos sus monográficos. El próximo será sobre "Reactividad fisiológica al estrés" y los Compiladores de este número doble son: Enrique G. Fernández-Abascal y Francisco Martínez Sánchez.

Parece que nuestra página de Internet (www.ucm.es/info/seas) ha tenido un fuerte atractivo en su primer año de existencia. Hemos recibido más de cuatro mil visitas en este periodo de tiempo y hemos atendido por correo electrónico a más de cuatrocientas

personas que nos han solicitado información sobre trastornos de ansiedad y estrés. Hemos confeccionado una respuesta estándar que nos sirve para dar una primera respuesta general a un buen número de solicitudes de información de personas que sufren los problemas de ansiedad y estrés.

Las Comisiones de trabajo de la SEAS recobran nuevas fuerzas en esta época, en la que se incorporan un buen número de nuevos miembros. Hemos crecido en unos cincuenta miembros en los últimos meses. El congreso siempre atrae un número importante de nuevas incorporaciones.

A estos nuevos miembros les envío mi más afectuosa bienvenida y les animo a participar activamente en la vida de la sociedad, asistiendo a las reuniones de diferentes Comisiones, enviando sus aportaciones a la revista Ansiedad y Estrés, o al Boletín de la SEAS, o la página de Internet, planificando un nuevo viaje para dentro de un año por estas fechas a Ávila... y, por supuesto, les animo a sentirse miembros de esta pequeña gran familia o grupo de amigos que somos la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés.

A todos, un fuerte abrazo

Antonio Cano Vindel
Presidente de la SEAS

LA ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES

Desde esta sección los coordinadores de las comisiones nos informan de las actividades que llevan a cabo.

La SEAS se ha definido siempre por su carácter dinámico; con este fin, desde sus comienzos se crearon distintas Comisiones de Trabajo que, desde la 1ª Reunión Anual de la Sociedad celebrada el 5 de noviembre de 1994 en Segovia, se han ido ampliando progresivamente tanto en número como en sus objetivos de actuación.

El objetivo de las Comisiones es reunir a todos aquellos interesados en ámbitos específicos dentro del amplio marco que supone el campo de la ansiedad y el estrés. Estas Comisiones tienen un carácter abierto y en ellas se han ido integrando una gran parte de los miembros de la Sociedad, fomentando así la relación personal y el contacto profesional con socios que trabajan en tareas afines. Así mismo se enfatizan la formación teórica y práctica a través de la difusión de los trabajos realizados por los propios miembros de la Comisión.

Los participantes en las Comisiones se reúnen de forma periódica,

marcando la fecha de la futura reunión entre los miembros que acuden a las mismas. Se fija el programa de la próxima reunión y las actividades a realizar entre ambas reuniones.

Si tenéis interés en formar parte de alguno de los proyectos ya en marcha o por el contrario traéis ideas nuevas poneros en contacto con los Coordinadores o Secretaría (seas@psi.ucm.es, teléfono 91 394 31 11, fax 91 394 31 89 -por favor, el fax dirigido a SEAS).

CARTAS DE LAS COMISIONES

COMISIÓN "EMOCIONES Y SALUD"

Coordinadora: M^a Isabel Casado

Como cada otoño, a través del boletín de Octubre, desde la Comisión de trabajo "Emociones y Salud" acudimos a nuestra cita con todos los miembros de la SEAS para haceros partícipes de las distintas actividades que hemos llevado a cabo desde nuestra última comunicación formal en el boletín de primavera.

En líneas generales, los miembros de la Comisión hemos venido convocando reuniones de forma periódica

durante los últimos meses para seguir trabajando en distintas líneas.

En concreto, desde la Comisión y a través de subcomisiones o grupos de trabajo integrados por aquellas personas interesadas en proyectos concretos, se ha trabajado fundamentalmente en dos proyectos: la elaboración de dos programas de información-prevención en trastornos de alimentación, uno destinado específicamente a padres y otro a adolescentes que esperamos puedan ser puestos en marcha en el curso que acaba de comenzar.

Por otro lado, en la última reunión que mantuvimos antes del verano y del II Congreso de la SEAS, se puso encima de la mesa la necesidad de llevar a cabo estudios epidemiológicos sobre distintos trastornos de ansiedad o sobre las consecuencias del estrés o de distintas fuentes de estrés en profesiones concretas. Decidimos entonces "darle vueltas al asunto", e intentar traer a la próxima reunión alguna idea concreta para poder poner en marcha un proyecto tan ambicioso. Nos sorprendió gratamente que en la Asamblea General que se celebró dentro del II Congreso nuestro presidente, Antonio Cano, formulara la necesidad de un proyecto en este sentido, aunque aún más ambicioso: llevar a cabo un gran estudio epidemiológico a nivel nacional sobre los trastornos de ansiedad.

Lógicamente nuestra comisión debe recoger ese guante y afrontar un reto como el propuesto. Pero sin duda no es un proyecto que podamos realizar sin todos vosotros, a los que os iremos pidiendo colaboración en las distintas fases del proyecto. Nuestra Comisión simplemente se brindó a coordinar desde la estructura que le confiere la propia Sociedad, este ambicioso proyecto en el que participaremos todas las comisiones de trabajo y todos los miembros de la SEAS.

Por todo ello, ya desde este foro me permito hacer la primera petición formal. Antes de dar ningún tipo de paso, necesitamos tener una muy buena información sobre cómo llevar a cabo un estudio de este tipo: elementos a tener en cuenta, pasos a ir cubriendo, experiencia de otros estudios en esta línea, pruebas a elaborar o a utilizar, etc, etc, etc. En definitiva os pedimos que nos enviéis toda aquella información que nos pueda ser de utilidad para dar inicio a un proyecto de esta magnitud.

Para ello, poneos en contacto con nosotros lo antes posible, a través del teléfono o del correo electrónico, o si lo preferís en **nuestra próxima reunión**, a la que estáis invitados todos aquellos miembros interesados, que tendrá lugar en nuestra sede, el despacho 1119 de la facultad de Psicología

de la Universidad Complutense de Madrid, **el sábado 7 de noviembre a las 11'00 h.**

Por lo demás, no me resta más que decir que seguiremos trabajando, y que os invitamos de nuevo a todos los interesados a formar parte activa de nuestra comisión

Un abrazo

M^a Isabel Casado

COMISIÓN "ANSIEDAD Y ESTRÉS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO"

Coordinadora: Amalia Escalona

El principal objetivo de esta carta es informar a todos los miembros de la SEAS, y en especial a aquéllos que han empezado a formar parte de la Sociedad en los últimos meses, de la trayectoria de esta Comisión desde su creación y, fundamentalmente, de las líneas de trabajo que estamos desarrollando.

A lo largo de estos años el número de miembros que se han integrado en la Comisión ha crecido, lo que nos satisface plenamente ya que refleja el creciente interés que está suscitando este área y la confianza en el trabajo que se desarrolla desde la Comisión.

A continuación voy a exponer los principales objetivos de la Comisión,

aunque lógicamente durante el próximo curso se puede empezar a trabajar en otros campos que los integrantes de la Comisión consideren de interés.

Uno de los principales objetivos ha sido el diseño e implantación de diferentes programas de intervención. En esta línea, un equipo creado por varios miembros de la Comisión ha desarrollado un programa de intervención para el control del estrés en profesores. Este programa se ha difundido ampliamente y actualmente se está aplicando en diversos Centros de Profesores y Recursos (CPR) de la Comunidad de Madrid. Gracias al éxito alcanzado en los últimos meses han contactado con nosotros otros centros, como el colegio Británico, interesados en que apliquemos el programa durante este curso en su centro.

Por otro lado, desde el año pasado estamos desarrollando en la Comisión un proyecto de gran interés. Consiste en la realización de un estudio epidemiológico en el que se analizarán distintas variables entre los estudiantes de primaria y secundaria con el fin de conocer los niveles de ansiedad, depresión, etc. que existen en ellos. Durante el curso pasado se llevó a cabo un estudio piloto que resultó de gran interés y cuyos datos analizaremos en las próximas semanas.

Otro de los objetivos de la Comisión ha sido la formación de sus miembros, lo que hemos hecho mediante la presentación de distintos trabajos en algunas reuniones. Esto ha permitido conocer un campo en mayor profundidad y debatir ampliamente entre los miembros, lo que ha resultado muy enriquecedor.

Por último, estamos creando una base de datos que recoge las principales referencias bibliográficas sobre diversos temas de interés para los miembros de la Comisión.

Estas son las principales líneas de trabajo que estamos desarrollando; no obstante, como señalaba anteriormente, estamos abiertos a nuevas ideas y proyectos.

La próxima reunión tendrá lugar el sábado 14 de noviembre, a las 11 horas en el despacho 1.119 de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Todos aquellos que estéis interesados en formar parte de la Comisión podéis acudir directamente a esta reunión. No obstante, si alguno de vosotros quiere contactar previamente conmigo puede hacerlo en el teléfono 91.394.31.11.

Recibid un cordial saludo,

Amalia Escalona

COMISIÓN "TÉCNICAS DE REDUCCIÓN DE ANSIEDAD"

Coordinador: Héctor González Ordi

Aún con el "buen sabor de boca" que nos dejó la celebración del II Congreso Nacional de la S.E.A.S., nos ponemos en contacto una vez más con todos vosotros para invitaros a participar en la próxima reunión de la Comisión sobre Técnicas de Reducción de Ansiedad, que tendrá lugar el Sábado día 24 de Octubre a las 10:30 horas en el Seminario 1.007 de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense.

En esta próxima reunión se tratarán principalmente los siguientes temas:

1. Planificación de la formación continuada para todo el año académico; esto es, al igual que en años anteriores, diseñaremos los talleres y seminarios que impartirán distintos miembros de la Comisión sobre técnicas de reducción de ansiedad y aspectos relacionados.

2. Revisión del estado actual de los proyectos de investigación en marcha y planificación de nuevos trabajos.

Esta invitación es totalmente abierta. Por supuesto, es una invitación a los miembros habituales de la Comisión, que tras la pausa del verano y del II Congreso de la S.E.A.S., queremos reanudar el trabajo diario. Pero también es una invitación para los miembros de la S.E.A.S. que aún no se hayan decidido a entrar a formar parte de una Comisión de Trabajo y para aquellos nuevos socios que se hayan incorporado a esta "gran familia" después de la celebración del II Congreso.

Es por ello que para éstos últimos mi encarecida sugerencia es que, si están interesados, acudan a nuestra cita, nos conozcan y se queden con nosotros para aportar nuevas ideas, nuevas ilusiones de trabajo y nuevos proyectos. Seguro que serán bien recibidos.

Héctor González Ordi

COMISIÓN "ANSIEDAD Y ESTRÉS EN LAS ADICCIONES"

Coordinador: Juan Antonio Rodríguez

Pasada ya la "resaca" del II Congreso de nuestra Sociedad, volvemos a reactivar las actividades que desde la comisión podemos desarrollar. Antes de todo esto creo necesario destacar la importancia que tuvo en el Congreso la creación de una mesa específica sobre ansiedad en adicciones a sustan-

cias. Aunque el día y la hora no eran de lo más idóneo (último día de congreso a las 10 horas), la afluencia de personas que asistieron fué muy numerosa, siendo la más concurrida de las tres que a esa hora estaban programadas. Desde esta comisión debemos reflexionar sobre esta cuestión y sobre todo trabajar para que en el próximo congreso el área que relaciona la ansiedad y el estrés con las adicciones tenga una importancia mayor de lo que ha supuesto en este congreso pasado.

Para todos aquellos nuevos socios os recuerdo las áreas o temas que se pueden trabajar dentro de la comisión.

Adicciones a sustancias (heroína, cocaína, alcohol, etc.)

Adicciones comportamentales (juego patológico, televisión, ordenadores, sexo, trabajo, etc.)

Estamos a vuestra disposición para trabajar desde la comisión todos aquellos aspectos que consideréis interesantes. Para ello se convoca una reunión de esta comisión para el día 26 de noviembre a las 19 horas en la sede de la SEAS, Facultad de Psicología en Somosaguas.

Un saludo a todos.

Juan Antonio Rodríguez López

COMISIÓN "EMOCIONES Y PSICOFISIOLOGÍA"

Coordinador: Francesc Palmero

Desde la Comisión de Emociones y Psicofisiología queremos agradecer el interés que muchos de vosotros estáis manifestando hacia nuestros trabajos; queremos dar públicamente la bienvenida a cuantos de manera formal acaban de ingresar en la misma; y queremos subrayar que esta comisión, como el resto de las que se han constituido en el seno de nuestra sociedad, tiene sus puertas abiertas a quienes estén interesados en participar en algo tan ilusionante como el tema que nos une.

En la actualidad, los miembros que conforman nuestra comisión son los siguientes:

Enrique G. Fernández-Abascal (UNED)
 M^a Dolores Díaz (Universidad Autónoma de Madrid)
 Jordi Fernández Castro (Universitat Autònoma de Barcelona)
 Jenny Moix (Universitat Autònoma de Barcelona)
 Verónica Demarbré (Hospital Sant Pau y Universitat Autònoma de Barcelona)
 Mariano Chóliz Montañés (Universitat de València)
 M^a José Hervás (Universitat de València)
 Patricia Escrivá (Universitat de València)
 Francisco Martínez Sánchez (Universidad de Murcia)
 Pedro Jara (Universidad de Murcia)
 Óscar Landeta (Universidad de Deusto)
 Esther Calvete (Universidad de Deusto)
 Susana Corral (Universidad de Deusto)
 Matilde Espinosa (Hospital General de Jaén)
 Enrique F. Pérez de Haro (Almería)
 Alicia Brea (Universitat Jaume I de Castelló)

Inés García Brisach (Universitat Jaume I de Castelló)
 Elena Crespo (Universitat Jaume I de Castelló)
 Fátima Delmás (Universitat Jaume I de Castelló)
 Sonia Benages (Universitat Jaume I de Castelló)
 Francesc Palmero (Universitat Jaume I de Castelló)

Hemos celebrado varias reuniones con carácter itinerante: Murcia, Castellón, Madrid. La próxima será con mucha probabilidad Valencia, y la fecha de celebración, aunque todavía no está cerrada, será unos días antes de las vacaciones de Navidad. Ni qué decir tiene que a esta reunión estáis invitados todos cuantos lo deseáis. Seréis muy bien recibidos. Para confirmar la fecha de la reunión, los interesados podéis poneros en contacto con cualquier miembro de la comisión, o con la siguiente dirección electrónica: palmero@psb.uji.es ahí os informaremos.

Los temas previstos para nuestra próxima reunión giran en torno a dos propuestas:

- 1.- Informe (muy breve) del coordinador
- 2.- Seguimiento de investigaciones abiertas
- 3.- Propuestas de nuevas investigaciones
- 4.- Propuesta de publicación
- 5.- Propuesta de celebración de las I^{as} Jornadas sobre Estrés, Emoción y Psicofisiología
- 6.- Turno abierto de palabra

Francesc Palmero

COMISIÓN “PSICOBIOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y NEUROPSI- COLOGÍA”

Coordinadora: Itziar Iruarrizaga

Estimados Miembros de la SEAS:

Me dirijo a Vds. siguiendo las indicaciones de nuestro Presidente, el Dr. Antonio Cano Vindel, expresadas en la última Asamblea General Ordinaria de la SEAS, celebrada el pasado 25 de Septiembre en Benidorm, y referidas a impulsar la actividad de las distintas Comisiones que componen la Sociedad y la participación de sus miembros en las mismas.

La Comisión de Psicobiología y Farmacología, que desde el origen de la Sociedad tuvo una importante actividad bajo la coordinación del Dr. Mariano Betés, organizando reuniones periódicas en las que se han presentado exposiciones sobre diferentes temas o líneas de investigación, es una de las comisiones donde más claramente se refleja la interdisciplinariedad de la Sociedad.

En el marco de las reuniones periódicas de esta Comisión hemos trabajado con temas de muy diversa índole, representando todos ellos áreas de investigación novedosas y de importantes implicaciones, así, se han pre-

sentado estudios sobre las repercusiones de la ansiedad y el estrés en el sistema inmune, las alteraciones emocionales y neuropsicológicas en los traumatismos craneoencefálicos, la relación entre ansiedad y envejecimiento, la ansiedad en el ámbito odontológico o las alteraciones neuropsicológicas inducidas por benzodiazepinas.

Así mismo, hemos procurado estar presentes y participar muy activamente en todas las Reuniones y Congresos de la Sociedad, presentando diferentes trabajos científicos relacionados con los temas arriba indicados, así como con la evaluación y rehabilitación neuropsicológica del trastorno posconsumocional, la patología ansiosa y las alteraciones neuropsicológicas en el alcoholismo crónico, los ansiolíticos nicotínicos, el trastorno de estrés post-traumático como consecuencia de los accidentes de tráfico, la evaluación y caracterización del funcionamiento neuropsicológico en politoxicómanos VIH-, VIH+ y SIDA o las alteraciones emocionales y el daño cerebral unilateral, entre otros.

Con vistas a potenciar las actividades de dicha Comisión y reflejar de una manera más adecuada los aspectos centrales de investigación que en ella se incluyen, se ha sugerido denominarla a partir de ahora “Psicobiología, Farmacología y Neuropsicología”.

Pensamos que es una idea estupenda que nos va a permitir reunir en la Comisión a otros miembros que también tengan afinidad con estos temas.

Todos aquéllos miembros que estén interesados en estas áreas de especialización serán bienvenidos a la Comisión y a participar en las reuniones periódicas que en breve se organizarán. La tarea es sencilla, solamente deben ponerse en contacto conmigo, por carta, teléfono, fax o e-mail, en la dirección de la SEAS y prometo mantenerles al día en relación a las próximas reuniones.

Que vaya mi enhorabuena y un ¡bienvenido! para todo aquél que se decida a participar en esta Comisión.

Itziar Iruarrizaga

COMISIÓN “ESTRÉS POSTRAUMÁTICO Y MALOS TRATOS

Coordinadora: Victoria Noguerol

Esta comisión ha ultimado durante el pasado trimestre los acuerdos para la implantación del programa de prevención de situaciones de maltrato en la escuela, para ello hemos mantenido diferentes reuniones con la Consejería

de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.

Así mismo, hemos recibido la propuesta de la organización internacional “Soroptismist” para la implantación de un programa de formación a profesionales de la educación y alumnos de tres colegios de la Comunidad de Madrid, sobre prevención de abuso sexual infantil. En las tres reuniones celebradas se ha intercambiado material audiovisual para poner en marcha este curso de formación y prevención.

Victoria Noguerol

COMISIÓN “ESTRÉS LABORAL”

Coordores: Jesús Martín García
Javier Gómez Segura

Tras la anterior etapa de coordinación de Abel Mínguez, toman ahora el relevo Jesús Martín García y Javier Gómez Segura. Quienes estéis interesados en asistir a las reuniones de esta comisión, por favor, poneros en contacto con la Secretaria de la SEAS. Los coordinadores os avisarán para la primera reunión que se convoque.

ARTÍCULO DE FONDO

ESTILO ATRIBUCIONAL Y EMOCIONES NEGATIVAS: UNA REVISIÓN TEÓRICA.

Pérez Nieto, M.A.
Camuñas Sánchez-Paulete, N.

Resumen:

El interés suscitado por las emociones negativas, como ansiedad, depresión e ira, y consecuentemente por los factores que pueden estar influyendo en la precipitación, desarrollo y mantenimiento de éstas, ha venido incrementándose en los últimos años.

En el presente trabajo, se ha realizado una revisión teórica, en la que se recogen, distintos estudios que reflejan cómo las dimensiones del estilo atribucional planteadas por Abramson, Seligman y Teasdale (1978) pueden estar influyendo en las reacciones emocionales mencionadas anteriormente.

Respecto a los artículos revisados, podemos decir que ya desde las primeras propuestas se han encontrado relaciones entre indefensión y emociones, así mismo, de acuerdo con la mayoría de los autores, parece que la depresión suele ir acompañada de explicaciones internas, estables y globales para sucesos negativos, al igual que la ansiedad está a su vez caracterizada por una falta de expectativa de control, por

último, aunque de forma menos clara, la ira parece encontrarse asociada con atribuciones externas. En definitiva, estas tres emociones básicas se pueden encontrar relacionadas con situaciones características de la indefensión.

Dentro de la investigación en psicología, el estudio de reacciones emocionales negativas como la ansiedad, la ira y la depresión, ocupan un papel importante. En relación con las atribuciones causales, surge el concepto de indefensión aprendida, entendida en líneas generales como la percepción de falta de control sobre los eventos o consecuencias, o creencia de un sujeto de que un evento determinado no puede ser controlado por ninguna de las respuestas que tiene en su repertorio, lo que estaría determinado, al menos en parte, por la atribución de causalidad que el sujeto hace ante esa situación.

Como característica asociada a la indefensión aprendida aparecen déficit emocionales, lo que se ha convertido en uno de los puntos más relevantes dentro de su estudio. En las primeras propuestas, Seligman (1975) reconocía la relevancia de dos emociones en concreto, el miedo y la depresión, como consecuencia de la exposición a situaciones incontrolables, siendo el miedo o ansiedad característico durante el tiempo que el sujeto no está segu-

ro de la controlabilidad o no controlabilidad del resultado, dando paso a la depresión cuando el sujeto ve que la situación es incontrolable, o cesando si éste piensa que es controlable (Seligman, 1975). Posteriormente, recogen la idea de que la ira aparecería también en esos primeros momentos en los que comienza a desarrollarse la indefensión (Peterson, Maier y Seligman, 1993).

La depresión se convierte en el déficit emocional característico de la indefensión debido al paralelismo que se establece entre la sintomatología de ambas, así Rosenhan y Seligman en 1989, describen las similitudes entre ambas como puede verse en la Tabla 1.

Tabla 1: Similitudes entre Indefensión Aprendida y Depresión (Rosenhan y Seligman, 1989)

INDEFENSIÓN APRENDIDA	DEPRESIÓN
Pasividad	Pasividad
Déficit cognitivos	Triada cognitiva negativa
Déficit en autoestima	Baja autoestima
Tristeza, hostilidad y ansiedad	Tristeza, hostilidad y ansiedad
Pérdida de apetito	Pérdida de apetito
Reducción de la agresividad	Reducción de la agresividad
Pérdida de sueño	Pérdida de sueño
Disminución de norepinefrina y serotonina	Disminución de norepinefrina y serotonina

La reformulación del modelo atribucional se encargará de dar una explicación causal de este fenómeno. Abramson, Seligman y Teasdale (1978), plantean la existencia de una serie de dimensiones atribucionales que el individuo incorpora en el análisis de las causas de incontrolabilidad a la que se ve sometido. La primera dimensión interno – externo hace referencia a la asignación de causalidad respecto a la no contingencia en dos sentidos, la de la propia persona o la de los demás. Con la segunda dimen-

sión estable – inestable se tiene en cuenta la variable temporal diferenciando entre causas que permanecen en el tiempo invariablemente y causas que no tienen porqué permanecer a lo largo del tiempo. Por último, la tercera dimensión, global - específico hace referencia a la generabilidad a diferentes situaciones que se verán afectadas por esa expectativa de incontrolabilidad versus la delimitación de esta expectativa de incontrolabilidad a un evento determinado. Esta reformulación propone que la gente propensa a

la depresión interpreta los hechos en términos internos, globales y estables. Es decir, esta tendencia a buscar causas internas, estables y globales a los sucesos negativos hacen que el sujeto tienda a deprimirse cuando éstos ocurren (Peterson, Maier y Seligman, 1993).

En un metanálisis realizado por Sweeney, Anderson y Bailey (1986), donde se trabajaba con 104 estudios, hallaron una fuerte consistencia de la reformulación, para esas dimensiones tanto para acontecimientos positivos como negativos, los resultados indican que los sujetos depresivos hacen más explicaciones internas, estables y globales sobre los eventos, que los sujetos no depresivos, lo que coincide con la propuesta de Abramson et al. (1978).

Un desarrollo posterior ha sido el modelo de depresión por desesperanza. Como recoge Alloy, Just y Panzarella (1997) se trata de un modelo cognitivo, en el cuál los individuos que presentan una tendencia general a inferir que los acontecimientos vitales negativos se deben a causas estables y globales, es decir, a atribuciones de indefensión, tenderán a sufrir consecuencias emocionales negativas. A la vez, los individuos que presentan estas características emocionales estarán más predispuestos a realizar atribuciones negativas sobre los acontecimientos

negativos, incrementando la aparición de desesperanza y por tanto desarrollando síntomas de depresión por desesperanza.

Según Abramson (1989), los síntomas de la depresión por desesperanza incluirían: iniciación retardada de respuestas voluntarias (déficit motivacionales), tristeza, actos de ideación suicida, abstemia o baja energía, apatía, retardo psicomotor, trastornos del sueño, pobre concentración y cogniciones negativas exacerbadas en el estado de ánimo. Adicionalmente aparecería también baja autoestima y dependencia cuando el acontecimiento estresante es atribuido a causas internas, estables y globales. Llegado a este punto es importante anotar cómo alguno de estos síntomas, como por ejemplo la tristeza, forman parte de los criterios diagnósticos utilizados por el DSM-IV (1995), para el diagnóstico de la depresión mayor, sin embargo, no aparecerían recogidos otros como son el retardo en el inicio de respuestas voluntarias. Por otra parte, algunos síntomas asociados con depresión mayor, como irritabilidad, baja sociabilidad y disminución del apetito, no formarían parte de la depresión por desesperanza. Por tanto, se podría concluir que la depresión por desesperanza es hipotéticamente un síndrome que cursa recogiendo algunos síntomas de cada una de las distintas categorías

de trastornos del estado de ánimo recogidos en el DSM-IV, como depresión mayor o distimia, y que puede presentarse tanto de manera leve o subclínica, como clínica.

Abramson (1989) plantea que cuanto menos negativo es el estilo inferencial de la persona, más estresante debe ser el acontecimiento para contribuir al desarrollo de depresión por desesperanza, por tanto incluso gente que muestre este estilo atribucional poco negativo puede desarrollar un episodio de depresión por desesperanza cuando el número o la magnitud de los acontecimientos negativos sea suficiente para engendrar desesperanza. Así mismo, sugieren que el aumento de acontecimientos negativos no es indispensable para iniciar las inferencias que culminan en un síndrome de depresión por desesperanza de los individuos que ya poseen, de forma definida, un estilo atribucional negativo.

Alloy, Albright, Reilly, Fresco y Whitehouse (1996), sugieren que el hecho de que ocurran acontecimientos vitales positivos da una oportunidad a la gente para volverse más esperanzados y desarrollar estados de ánimo positivos. Los individuos que tienden a atribuir los acontecimientos positivos a causas estables y globales infieren consecuencias positivas de ellos mis-

mos cuando tienen lugar acontecimientos deseables, estando predispuestos a desarrollar estados de ánimo positivos como respuesta a estos acontecimientos.

En relación con este tema, Alloy et al. (1997) realizaron un estudio con el objetivo de ver si el estilo atribucional y su interacción con acontecimientos positivos y negativos predice niveles de variabilidad, tanto independientemente del día como a lo largo de los días, en el subtipo de depresión por desesperanza, pero no con otros síntomas de depresión. El experimento se llevó a cabo con 350 sujetos, sin depresión pero seleccionados por un alto o un bajo riesgo para padecer síntomas de depresión por desesperanza, basándose en sus estilos atribucionales para acontecimientos tanto positivos como negativos. Los resultados, de acuerdo con la teoría de la desesperanza, indicaron que los participantes de alto riesgo atribucional para la depresión por desesperanza, mostraron niveles más altos y una variabilidad mayor, independientemente del día, y tendencia a mostrar un aumento en la variabilidad a lo largo de los días, de síntomas de depresión por desesperanza. Pero no aumentaron los síntomas de depresión normal respecto a los participantes de bajo riesgo atribucional. Los autores concluyen que las manifestaciones individuales de un estilo

atribucional interno, estable y global para acontecimientos tanto positivos como negativos, mostraban una alta variabilidad de síntomas de depresión por desesperanza, a lo largo del día y en diferentes días, respecto a los sujetos con un estilo atribucional adaptativo, es decir interno, estable y global para lo positivo y externo, inestable y específico para el fracaso.

Respecto al estilo atribucional y los síntomas depresivos encontramos estudios recientes y bastante interesantes en los que se plantea cómo un estilo atribucional puede estar más estrechamente relacionado con los síntomas depresivos en unas personas que en otras. Haaga, Ahrens, Schulman, Seligman y DeRubeis (1995) llevan a cabo tres experimentos en los que intentan validar esta idea. Aunque algunas investigaciones parecen aludir al hecho de que las personas tienden a buscar explicaciones causales a hechos inesperados y desagradables (Kanazawa, 1992), los autores se proponen probar con estos experimentos la predicción de que aquellos que piensan mucho sobre las causas, mostrarán amplias correlaciones entre medidas del estilo atribucional con síntomas depresivos. En el primero de los experimentos realizado con 32 sujetos diagnosticados como pacientes depresivos y depresivos por desesperanza, subdivididos a la vez en sujetos bajo

tratamiento y sin tratamiento, los resultados mostraron altas correlaciones para la generalidad de las atribuciones para los acontecimientos estresantes, y por otra parte, con los síntomas depresivos por desesperanza. La tendencia a altas correlaciones en el subgrupo de pacientes tratados es consistente a lo largo de tres periodos del tratamiento (inicio, cambio terapéutico y finalización). En un segundo estudio, realizado con jóvenes estudiantes, se midió la dimensión de generabilidad (estabilidad más globalidad) para eventos positivos en diferentes situaciones manipuladas, trabajando además con la idea de complejidad atribucional, que hace referencia a una amalgama de características relacionadas con las atribuciones causales, y con el concepto de pensamientos rumiativos. Los resultados encontrados, mostraban una interacción entre la rumiación y el estilo atribucional en la predicción de síntomas depresivos, de igual forma que los sujetos bajos en complejidad atribucional mostraban fuertes relaciones con síntomas depresivos para estilo atribucional ante eventos positivos. En el tercer estudio, realizado con una muestra de 67 estudiantes, concluían que la complejidad atribucional no correlacionaba significativamente con hechos vistos como multicausales, pero estaba asociada frecuentemente con causas más secundarias y que tal vez no son tenidas en cuenta al medir

el estilo atribucional, ya que éste suele medirse en función de una única y principal causa normalmente.

La hipótesis de que el estilo atribucional está más estrechamente relacionado con síntomas depresivos en unas personas que en otras, parece cierta, y concretamente, sería en aquellas personas que se centran en una causa, manteniendo pensamientos rumiativos sobre ella, en las que se presentarían relaciones más fuertes con síntomas depresivos, mientras que en las personas que sostienen explicaciones multicausales no se presentarían estas fuertes relaciones.

Otro punto de gran importancia en el estudio de la relación entre las emociones y el estilo atribucional, es el estudio de las expectativas sobre acontecimientos futuros de la vida. En este sentido, Alloy, Kelly, Mineka y Clements (1990) presentan un modelo de indefensión-desesperanza para la ansiedad y la depresión. De acuerdo con este modelo, la ansiedad pura surge desde un sentido incierto de indefensión acerca de resultados futuros, lo que provoca un incremento del arousal y de la hipervigilancia en la preparación para acontecimientos próximos. Cuando la expectativa de indefensión se hace cierta el resultado que se da es un síndrome mixto de ansiedad/depresión. De este modo, la ansie-

dad y la depresión están caracterizados por una expectativa de falta de control, siendo específico del síndrome depresivo la expectativa de resultados negativos.

Recientemente, Waikar y Carke (1997) han realizado un estudio para confirmar estas hipótesis. En dicho estudio, proponían que la certeza de indefensión (ej. descenso del control percibido entorno a que ocurrieran acontecimientos futuros) podría estar asociada con la severidad de la ansiedad, la depresión y los afectos negativos, y por otra parte que la certeza de expectativas de resultados negativos podría estar relacionado de un modo más fuerte con síntomas de depresión que con síntomas de ansiedad, mientras que los afectos positivos estarían relacionados con ambas. Para el estudio utilizaron 113 sujetos clínicos. Los resultados apoyaron parcialmente las hipótesis planteadas, ya que mostraron que la indefensión sí esta asociada con síntomas de ansiedad y depresión, aunque la certeza de indefensión resultó estar más correlacionada con síntomas depresivos y la disminución de afectos positivos, especialmente en lo referente a posibles acontecimientos futuros positivos. Por otro lado, apoyando la hipótesis del modelo de indefensión-desesperanza, hubo más individuos ansiosos que mostraron menor certeza de indefensión que

individuos con depresión. En resumen, los resultados apoyaron la especificidad de la indefensión por desesperanza para la depresión, así como una relación entre ansiedad e indefensión.

A partir de este modelo de indefensión/desesperanza, Swendsen (1997) con una muestra de 298 sujetos seleccionó 46 para el estudio según el criterio de bajas medidas de depresión y ansiedad y bajo riesgo de estilo atribucional (23 sujetos), y otros 23 sujetos que poseían bajas puntuaciones en depresión y ansiedad y alta puntuación en estilo atribucional de riesgo. Los resultados no mostraron relaciones entre las atribuciones de control y las diversas respuestas de ansiedad, lo que vuelve a apoyar implícitamente la idea de que las respuestas emocionales de ansiedad pueden estar unidas a atribuciones de incontrolabilidad.

Un artículo novedoso de Bodner y Mikulincer (1998), retoma la depresión como respuesta característica de la indefensión aprendida, añadiendo además otras respuestas a este fenómeno. A través de la realización de cinco experimentos se examinan diferentes manifestaciones de respuestas similares a la depresión y a la paranoia, ante problemas irresolubles. En la reformulación de la teoría de la indefensión aprendida, se puede asumir de forma implícita cierta equiva-

lencia entre indefensión personal y atribuciones internas, sin embargo esta idea no es compartida por los autores de la presente revisión, ya que en algunas situaciones de fracaso personal se pueden realizar atribuciones externas que no desembocarían en síntomas depresivos, sirviendo de ejemplo el caso de estudiantes que atribuyen su fracaso individual (y no de los compañeros) a agentes externos como el profesor, sin tener que desembocar esto en respuestas depresivas, es más, puede ser que las respuestas emocionales que se eliciten estén más relacionadas con la ira. A los participantes que pasaron por esta serie de estudios se les enfrentó a situaciones de indefensión universal y de indefensión personal, proponiéndoles dos focos de atención, uno centrado en ellos mismos, y otro centrado en estímulos externos, como elementos distractores o como atención al sujeto experimentador. Se propone que el foco de atención, cuando está centrado en el estímulo amenazante o cuando está centrado en uno mismo, tendrá significados diferentes que determinarán la naturaleza de las reacciones consecuentes a ese fracaso individual en dos direcciones, de tipo depresivo y de tipo paranoico, idea que ya recogen Fiske y Taylor (1984). Bodner et al. proponen la hipótesis de que las respuestas depresivas ante fracasos personales estarán unidas a una dirección de

la atención hacia uno mismo. Además se plantea que cuando la atención está centrada en el agente amenazante (experimentador) los sujetos mostrarán respuestas de tipo paranoico ante los fracasos personales.

La exposición a fracasos incontrolables y la focalización de la atención en agentes externos o en la propia persona fueron las dos cuestiones básicas que guiaron los cinco estudios. En el estudio uno los resultados muestran respuestas depresivas ante fracasos personales cuando el foco de atención es uno mismo; en el estudio dos parece encontrarse que el fracaso personal produce déficit en la ejecución y muy frecuentemente pensamientos irrelevantes para la tarea, encontrándose pensamientos depresivos cuando la atención se dirigía hacia uno mismo; en el tercero los resultados mostraron, como se esperaba, que los participantes, después de un fracaso, elegían más adjetivos depresivos para autodescribirse cuando la atención estaba focalizada en ellos mismos; en el cuarto estudio encontraron que si no se daba feedback de su fracaso personal se daba menor número de adjetivos positivos, lo que favorece la idea de que una mayor incontrolabilidad provoca más indefensión; por último, el quinto estudio refleja cómo las situaciones de fracaso personal favorecen la accesibilidad a recuerdos afectivos negativos.

Como conclusión general de los estudios de Bodner y Mikulincer vemos que las hipótesis planteadas están apoyadas de una forma clara por los resultados obtenidos y que una focalización interna favorece síntomas depresivos y una externa síntomas paranoicos. Fracasos personales junto a focos internos pueden conducir a diferentes formas de tristeza y fracasos personales unidos a focos externos, como el experimentador en este caso, conducen a diferentes formas de ira, que a su vez engendrarán situaciones más conflictivas. La ira, según los autores, resultará una respuesta típica de estas situaciones de indefensión personal ante atribuciones a agentes externos, pero que sin embargo desaparecerá si la persona es expuesta repetidamente a esos fracasos. También se plantea la posibilidad de que la respuesta de ira pueda aparecer expresada hacia fuera cuando el foco de atención está en el experimentador y hacia dentro cuando el foco de atención se halle en uno mismo. Al igual que respuestas de ira, también se encontrarían respuestas de ansiedad, en forma por ejemplo de pensamientos repetitivos y rumiaciones.

Sin embargo, en el estudio de la ira, las conclusiones nos son del todo claras, ya que aunque la atribución externa ante el fracaso provoca ira, existen también estudios que no se

pueden obviar, en los que la ira parece estar más relacionada con atribuciones internas. Weiner (1985) vió en niños y en adultos que la ira aparecía claramente relacionada con atribuciones internas sobre un insuficiente esfuerzo y una insuficiente capacidad de trabajo. Otros estudios más recientes como el realizado por Rhodewalt y Morf (1998) muestra cómo individuos con personalidad narcisista, caracterizados por atribuciones internas y especialmente agradecidos para el éxito, presentan reacciones extremas de ira ante el fracaso. Tal vez, la distinción entre ira y frustración podría aclarar estos resultados ambiguos, así como el hecho de que las atribuciones típicas de esta emoción no hayan sido suficientemente estudiadas en el marco del estilo atribucional propuesto por Abramson et al. (1978).

Para terminar, creemos interesantes hacer referencia a un artículo escrito por Hill y Larson en 1992, donde sugieren que los efectos de la memoria y los procesos cognitivos automáticos o voluntarios necesitan ser incluidos en la redefinición de estilo atribucional. Además los autores, basándose en diferentes estudios como el de Moore de 1979, en los que se observa que las atribuciones variaban con el tiempo, se plantean si las atribuciones de los sujetos deprimidos versus los no deprimidos serían más internas para un

acontecimiento negativo conforme transcurre el tiempo. Por último, se plantean la importancia de utilizar en la investigación del estilo atribucional acontecimientos de la vida real en vez de constructos hipotéticos. Los autores proponen que futuras investigaciones deberían explorar las dimensiones apropiadas del estilo atribucional; que otras cogniciones deberían añadirse al modelo; cómo deberían definirse las dimensiones y la posibilidad de que el estilo atribucional depresógeno esté latente y se active por el estrés.

Como conclusión, respecto a los diferentes estudios revisados en los que se relaciona la variable de estilo atribucional con las emociones ansiedad, depresión e ira, podemos observar que ya en las primeras propuestas se encontraba relación entre las emociones y la exposición a situaciones incontrolables. Sin embargo, el estudio de estas emociones puede resultar complicado si recordamos que por ejemplo, como ya adelantaron, Seligman en 1975 y Abramson en 1978, la ansiedad y también la ira aparecerían en las fases iniciales del fenómeno de la indefensión dejando paso, posteriormente a la depresión, lo que hace más difícil su estudio en relación a un estilo atribucional determinado y típico de la indefensión.

Los problemas emocionales aso-

ciados al fenómeno de la indefensión aprendida y determinados por el estilo atribucional característico a cada persona, son de especial interés y han de dar paso a investigaciones más precisas, que permitan acotar la complejidad que en ocasiones caracteriza a este tema. Quizás, asumir cuestiones como la multicausalidad o el foco atencional en diversas situaciones, sea una de las mejores posturas a adoptar para enfrentarse a investigaciones futuras, ya que las dimensiones del estilo atribucional también pueden, probablemente, variar y desarrollarse.

REFERENCIAS

- Abramson, L.Y., Seligman, M.E.P. y Teasdale, J. (1978). Learned helplessness in humans: critique and reformulation. *Journal of Abnormal Psychology*, 87, 49-74.
- Abramson, L.Y., Metalsky, G.I., Alloy, L.B. (1989). Hopelessness depression: a theory based subtype of depression. *Psychological Review*, 96, 358-372.
- Alloy, L.B., Kelly, K. Y Mineka, S. y Clements (1990). Comorbidity in anxiety and depressive disorders: A helplessness/hoplessness perspective. In J.D.Maser y C.R. Cloninger (Eds.), *Comorbidity in anxiety and mood disorders*. Washington, DC: American Psychiatry Press, Inc.
- Alloy, L.B.; Albricht, J.S.; Reilly, N.;

Fresco, D. y Whitehouse, W.G. (1996). Cognitive styles and life events as predictor of depressive and hypomanic episodes: longitudinal study. Manuscript in preparation. Temple University.

- Alloy, L.B.; Just, N. y Panzarella, C. (1997). Attributional style, daily life events, and hopelessness depression: subtype validation by prospective variability and specificity of symptoms. *Cognitive Therapy and Research*, 21 (3), 341-344.
- American Psychiatric Association (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson S.A.
- Bucner, E. y Mikulincer, M. (1998). Learned Helplessness and the occurrence of depressive-like and paranoid-like responses: the role of attentional focus. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74, 1010-1023.
- Fiske, S. T. y Taylor, S.E. (1984). *Social cognition reading*. MA: Addison Wesley.
- Haaga, D. A.F., Ahrens, A.H., Schulman, P., Seligman, M.E.P., Derubeis, R.J. y Minarik, M.L. (1995). Metraits and cognitive assessment: application to attributional style and depressive symptoms. *Cognitive Therapy and Research*, 19, 121-141.
- Hill, K.J. y Larson, L.M. (1992). Attributional style in the reformulated

- learned Helplessness model of depression: cognitive processes and measurement implications. *Cognitive Therapy and Research*, 16, 83-94.
- Kanazawa, S. (1992). Outcome or expectancy?: antecedent of exponents causal attribution. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 18, 659-668.
- More, B.S., Sherrod, D.R., Liu, T.J. y Underwood, B. (1979). The dispositional shift in attribution over time. *Journal of Experimental Social Psychology*, 15, 553-569.
- Peterson, Ch., Mayer, S.F. y Seligman, M.E.P. (1993). Learned helplessness: A theory for the age of personal control. New York: Oxford University Press.
- Rhodewalt, F. y Morf, C.C. (1998). On self-aggrandizement and anger: a temporal analysis of narcissism and affective reactions to success and failure. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74, 672-685.
- Rosenhan, D.L. y Seligman, M.E.P. (1989). *Abnormal psychology* (2nd. Ed.). New York: Norton.
- Seligman, M.E.P. (1975). *Helplessness: on depression, development, and death*. San Francisco: Freeman Press.
- Sweeney, P.D., Anderson, K., y Bailey, S. (1986). Attributional style in depression: a meta-analytic review. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50, 974-971.
- Swendsen, J.D. (1997). Anxiety, depression and their comorbidity: an experience sampling test of the helplessness/hopelessness theory. *Cognitive Therapy and Research*, 21, 97-114.
- Waikar, S.V., Craske, M.G. (1997). Cognitive correlates of anxious and depressive symptomatology: an examination of the Helplessness/Hopelessness model. *Journal of Anxiety Disorders*, 11, 1-16.
- Weiner, B. (1985) An attributional theory of achievement motivation and emotion. *Psychological Review*, 92, 548-573.

RECENSIÓN DE LIBROS

Miguel Angel Vallejo (1998)
Manual de Terapia de Conducta
Ed. Dykinson - Psicología

El Manual de Terapia de Conducta es una obra, en dos volúmenes, orientada al tratamiento de los principales trastornos clínicos: trastornos emocionales, de la relación interpersonal, adictivos, psicósomáticos y psicofisiológicos y evolutivos. Se inicia con la conceptualización y caracterización actual de la terapia de conducta, abordándose como aspectos básicos de la actividad clínica el análisis conductual, las habilidades terapéuticas y la relación entre psicofarmacología y terapia de conducta.

En los capítulos centrados en los trastornos clínicos se ha pretendido incidir especialmente en el tratamiento. La importancia dada a éste viene resaltada, en cada capítulo, por una propuesta de programa de tratamiento, de acuerdo con el estado actual de conocimiento sobre el problema, y del criterio del autor o autores. Esta propuesta, trata de orientar al lector sobre cómo tratar de forma comprensiva y concreta cada trastorno estudiado.

El texto tiene una orientación didáctica, apoyada por recomendaciones de lecturas complementarias y de preguntas de auto-comprobación. Es de destacar que ha sido elaborado por autores españoles, lo que implica un adecuado ajuste de la información facilitada a las peculiaridades sociales y culturales, de especial relevancia en la intervención.

El texto va dirigido a psicólogos y profesionales de la salud con un conocimiento previo de las técnicas de modificación de conducta, así como con una formación adecuada en evaluación psicológica y psicopatología.

LIBROS RECIBIDOS

- Garrido Genovés, V. y Gómez Piñana, A.M. (1988). *Diccionario de criminología*. Valencia: Tirant "Criminología y Educación Social"
- Palmero, F. y Fernández-Abascal, E.G. (1998) (Eds.) *Emociones y adaptación*. Barcelona: Ariel.
- Puente Ferreras, A. (1988). *Cognición y aprendizaje. Fundamentos psicológicos*. Madrid: Pirámide.

CARTA DEL PRESIDENTE DE HONOR

Queridos amigos:

Una vez más utilizo las páginas del Boletín de la SEAS para dirigirme a vosotros tratando de transmitir mi satisfacción por los resultados de nuestro II Congreso y el agradecimiento a todos los que, de una manera u otra, participasteis en él.

En cuanto a los resultados del Congreso, la realidad superó nuestras expectativas cumpliéndose sobradamente los objetivos iniciales referidos a la participación científica y a la proyección de este ámbito profesional. Como ejemplo algunos datos que sirven para ilustrar lo dicho:

- El número de participantes superó ligeramente los 300, aumentando un 20% respecto al I Congreso.
- Se presentaron 190 trabajos en los distintos formatos de conferencia, simposio, comunicación y póster, lo que supone que dos de cada tres participantes expusieron algún tipo de trabajo, consolidando definitivamente una fórmula de congreso que se aleja de aquellos en que unos pocos cuentan cosas y los más escuchan. En este apartado el crecimiento respecto

al I Congreso ha sido superior al 50%.

- La procedencia de las participaciones científicas, al igual que la de los asistentes, cubría todo el territorio nacional, además de contar con invitados y participantes procedentes de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Portugal y Argentina. Se dieron cita en el II Congreso miembros de prácticamente todas las Universidades españolas con estudios de Psicología, de centros de investigación y aplicados, de hospitales y centros de salud, de empresas, de centros educativos y de intervención social, así como diversos profesionales que ejercen en la práctica privada.

Todo ello ha dado lugar a que nuestro II Congreso haya sido un fiel exponente y un actualizado escaparate de los conocimientos, avances y aplicaciones relacionados con nuestro área de estudio, así como el más amplio foro de intercambio de información y debate establecido hasta ahora en nuestro país.

- Se dispuso de 50 becas dirigidas a estudiantes de postgrado y últimos años de licenciatura de las Universidades colaboradoras, lo que, tras la selección realizada, ha

permitido acoger entre nosotros a los alumnos más brillantes interesados en este campo. De esta manera, la SEAS, además de cubrir los objetivos de formación previstos en sus estatutos, da un importante paso hacia su consolidación en el futuro.

- Respecto a la proyección profesional y social de nuestra disciplina, hemos contado con una importante cobertura por parte de los distintos medios de comunicación. Para ello hemos recibido la inestimable ayuda del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Benidorm, quienes recientemente nos remitieron copia de 20 artículos e informaciones, aparecidos en la prensa nacional y local, que recogían distintas actividades de nuestro Congreso. A ello añadiremos las informaciones y entrevistas aparecidas en 14 emisoras de radio y 4 cadenas de TV.

Todo lo dicho no dejarían de ser meros datos que, por importantes que estos sean o parezcan, no servirían para reflejar más que mínimamente lo que ha sido este II Congreso, ya que hay algo especialmente relevante que es difícil de cuantificar: el clima de amistad y colaboración.

Desde la creación de la SEAS en

1993 hemos intentado que prime ante todo un clima de intercambio y colaboración en sus actos y entre sus miembros, clima que era fácil de conseguir cuando la Sociedad era pequeña y con fuertes lazos personales entre nosotros; sin embargo, el crecimiento acelerado y mantenido a lo largo de estos años, así como la asistencia cada vez mayor de no miembros, nos hacía temer que a medida que creciésemos las relaciones personales se diluirían pasando a un segundo plano. Esto no solamente no ha sido así, sino que probablemente uno de los elementos más importantes en el recuerdo de todos los que tuvimos la ocasión de encontrarnos del 24 al 26 de Septiembre en Benidorm es el ambiente de amabilidad, amistad y, por qué no, diversión, del que pudimos disfrutar.

Algo así solamente puede suceder gracias a un hecho incontestable, la calidad humana de todos vosotros. Sirva como punto final de esta carta mi más sincero agradecimiento por ello y el deseo de que nuevamente estemos juntos en futuras convocatorias.

Juan José Miguel Tobal
Presidente de Honor

REUNIONES CIENTÍFICAS

En esta sección encontraréis información sobre Congresos y Reuniones Científicas de diferentes temas, pretendiendo ajustarnos a los intereses y distintas áreas de trabajo de los miembros de la SEAS.

I Jornadas Profesionales de Psicología Infanto-Juvenil. Trastornos de Ansiedad, Hiperactividad y Déficit de Atención en Niños y Adolescentes.

Bilbao 12-14 noviembre 1998 ALBOR-COHS

Información: Telf.: 94 4850497. Magallanes, 3. 48903, Cruces.

www.cop.es/tests/albor/jornadas.htm

Inscripción reducida para miembros de la SEAS

XI Jornadas Internacionales sobre Psicología Clínica y Salud. Empleo, Estrés y Salud.

Murcia

16-19 noviembre 1998

Aula de Estudios Avanzados de Caja Murcia

Información: Telf.: 968 361600. Gran Vía, 23, 6/

Symposium Internacional sobre Trastornos de Ansiedad

Granada 20 y 21 de noviembre 1998

Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC)

Información: Telf.: 958 521937

E-mail: aepc@platon.ugr.es

<http://www.aepc.ieanet.com>

Urb. Parque del Genil. Edif. Gema, 1/B2, 18004. Granada.

Inscripción reducida para miembros de la SEAS

V Reunión sobre Daño Cerebral y Calidad de Vida: Epilepsia. Avanzando en Conocimientos y Aportaciones

Majadahonda (Madrid)

26 y 27 de noviembre 1998

Fundación Mapfre Medicina

Información: Telf.: 91 6265721. Ctra. de Pozuelo a Majadahonda, km. 3,5. 28220 Majadahonda (Madrid).

I Symposium Internacional sobre Fobias y otros Problemas de Ansiedad

Granada

26-28 noviembre 1998

Asociación Psicológica Iberoamericana de Clínica y Salud

(APICSA) y Fundación para el Avance de la Psicología Clínica Conductual (FUNVECA)

Información:

<http://www.ctv.es/USERS/funveca>

Apartado de correos 1245. 18080,

Granada. Telf./Fax: 902 117486

VI European Congress of Psychology

Roma 4-9 julio 1999 European Federation of Professional Psychologists Associations; Italian Network of Pro-

fessional Psychologists Associations. Información: Telf./Fax: 39 70291204. Dpto. Psicología. Loc. Sa Duchessa 09123 Cagliari, Italy.

IV Congreso Ibérico de Terapia Cognitivo-Comportamental

Salamanca 2- 4 diciembre 1998

Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC) y Sociedad Portuguesa de Terapia del Comportamiento (SPTC)

Información: Telf./Fax: 34 958 522606

E-mail: aepc@platon.ugr.es

<http://www.aepc.ieanet.com>.

Urb. Parque del Genil. Edif. Gema, 1/B2, 18004. Granada.

VI Latini Dies

Rio de Janeiro

25-28 marzo 1999

Associação Brasileira de Psicoterapia e Medicina Comportamental y Sociedade Brasileira de Terapias Cognitivas.

Información Tel. +55 021 511 36 36

Fax: +55 021 511 37 39

E.Mail: main@blumar.com.br

Rua Visconde de Pirajá, 550ss / 107 / 108 /109

Rio de Janeiro, RJ 22410-002

Brasil

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS)
Facultad de Psicología. Buzón 23.
Universidad Complutense de Madrid
Campus de Somosaguas
28223 Madrid



Tfno.: (91) 394 31 11

E.Mail: seas@psi.ucm.es

Fax: (91): 394 31 89

<http://www.ucm.es/info/seas>